

LA INFLUENCIA DE *EL PRÍNCIPE CONSTANTE*
DE GROTOWSKI EN LA PUESTA EN ESCENA
DE CALDERÓN EN ESPAÑA

Sergio Adillo Rufo

Instituto del Teatro de Madrid-Universidad Complutense

Facultad de Filología

Edificio D, 00.327. Ciudad Universitaria

28040 Madrid. España

sergio.adillo@yahoo.es

1. ANTECEDENTES: EL TEATRO RELIGIOSO DE CALDERÓN EN LA ESCENA
ESPAÑOLA ENTRE 1765 Y 1965

El repertorio religioso de Calderón gozó de una vitalidad considerable en el siglo XVIII hasta la entrada en vigor de la *Real Cédula* del 11 de junio de 1765, por la que Carlos III prohibió la puesta en escena de los autos sacramentales, las comedias de santos y las comedias de magia. Sin embargo, considerando que textos como *El gran príncipe de Fez* o *El príncipe constante*, entre otras piezas de asunto hagiográfico, continuaron subiendo a los tablados después de esa fecha¹, y a menudo con dobles títulos que subrayaban su temática religiosa (como *El príncipe constante y mártir de Portugal*), el factor determinante que explica la desaparición de las representaciones alegóricas del Corpus debió de ser la retirada de la subvención pública que las autoridades asignaban a las compañías

¹ Recordemos que las comedias de santos se habían prohibido ya anteriormente en 1740 y se volverán a prohibir más tarde, en 1788, junto a las comedias de magia, pero no por ello ni las unas ni las otras desaparecerán de la cartelera.